

Guayaquil, 31 de Marzo del 2004

INFORME ANUAL DE LAS ACTIVIDADES DE LINZUVA S.A

Señores Accionistas:

Con respecto a la revisión de los estados financieros de Linzuva S. A. al término del 31 de Diciembre del 2002 y los estados convexos de Resultados por el año terminado en esta fecha, doy el siguiente informe:

1.- Los Estados Financieros que se mencionan presentan la situación financiera de la compañía de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con respecto a esto específico que:

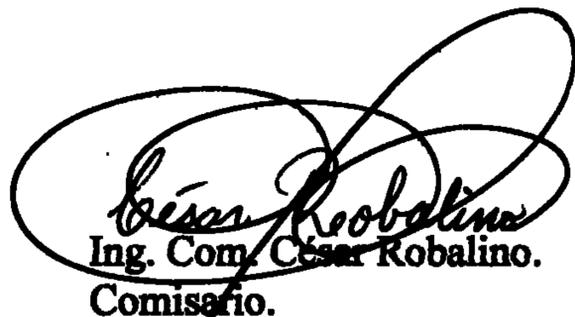
a.-) Los principios de contabilidad de la compañía, las prácticas y métodos seguidos al aplicarlos son como se revelan en los estados financieros.

b.-) No ha habido movimientos durante el ejercicio económico del 2003.

c.-) No hay planes ni intenciones que puedan afectar de una manera negativa el ejercicio que se registra o a la clarificación de los activos y pasivos.

d.-) No hay transacciones que no hayan sido reflejadas adecuadamente en los estados financieros.

2.-) Se han comunicado todos los acuerdos tomados en Junta de accionistas. El manejo de los libros de Actas de la Junta General de Accionistas o Extraordinarios y de Directorio, Libro de talonarios de aportaciones se llevan y conservan observando las disposiciones legales vigentes.


Ing. Com. César Robalino.
Comisario.



13 JUL 2004